

PROGRAMA

RECORDANDO CUESTIONES BÁSICAS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR LOS ABOGADOS. LA MOVILIDAD Y EL TELETRABAJO

Jueves 23 de julio de 2020 – de 17:00 a 18:00 horas.

Formación Online – Plataforma Teams

Formación Online del ICATF, organizada en colaboración con la Comisión Extraestatutaria de Nuevas Tecnologías. El curso será impartido por D. Ángel Yuste Barranquero, Abogado, Delegado de Protección de Datos (certificado ES1912270 según el Esquema de la AEPD) y Licenciado en Ciencias de la Información.

Sumario:

- 1.-Normativa básica.
- 2.-Ámbito de aplicación y conceptos básicos.
- 3.-Responsables, corresponsables y encargados de tratamiento: Diferentes posiciones del abogado en el tratamiento de datos: ejercicio individual, despacho colectivo y designación del turno de oficio.
- 4.-Cómo informar, ejemplo práctico dentro de la hoja de encargo.
- 5.-Las brechas de seguridad.
- 6.- Videovigilancia/videoconferencia en el ejercicio profesional.
- 7.- El registro de actividades de un despacho profesional.
- 8.- Breve reseña sobre la Información crediticia, comunidades de propietarios, publicidad no deseada, el uso del correo electrónico, etc.
- 9.- Recomendaciones para proteger los datos personales en situaciones de movilidad y teletrabajo.

ILUSTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE